



Téléfax: (41-22)-917 9029
Télégrammes: UNATIONS, GENEVE
Téléc: 41 29 62
Téléphone: (41-22)-917 9614
Internet: www.ohchr.org
E-mail: tschackel@ohchr.org



Address:
Palais des Nations
CH-1211 GENEVE 10

REFERENCE: NP/JF

7 de marzo de 2008

Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en seguimiento a mi comunicación de 24 de agosto de 2007 relativa a la situación de las comunidades indígenas mapuches en la región de la Araucanía afectadas por actividades perjudiciales para el medioambiente, la salud y sus formas tradicionales de vida.

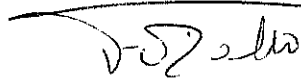
En dicha comunicación se solicitaba al Estado Parte que, en virtud del artículo 9(1) de la Convención y del artículo 65 de su reglamento, suministrara una respuesta a las distintas cuestiones planteadas por el Comité sobre esta situación específica, así como todas las informaciones o clarificaciones que estime pertinentes para su consideración en su 72º período de sesiones, que tuvo lugar los pasados 18 de febrero al 7 de marzo de 2008.

En la medida en que estas no fueron recibidas, el Comité reitera su solicitud y agradecería recibir dichas informaciones antes del **30 de junio de 2008**. Asimismo, se recuerda al Estado Parte que, en su comunicación de 24 de agosto de 2007, el Comité indicó que, en caso de no recibir en un documento consolidado los informes pendientes sobre el cumplimiento de la Convención por el Estado Parte antes de dicha fecha (30 de junio de 2008), el Comité programará el examen de la aplicación de la Convención por Chile durante su 73º período de sesiones, que tendrá lugar del 28 de julio al 16 de agosto de 2008, y adoptará observaciones finales en ausencia de informe y a la luz de la información recibida de otras fuentes. El Estado Parte podría considerar la posibilidad de incluir las informaciones solicitadas en dicho documento.

S. E. Sr. Juan Antonio Martabit Scaff
Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra
58, rue de Moillebeau, 4º piso, 1209
Ginebra

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para transmitirle copia de las directrices revisadas adoptadas por el Comité en el curso de su 71ª sesión (CERD/C/2007/1), y conforme a las cuales debe presentarse el informe pendiente del Estado Parte.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Su Excelencia la seguridad de mi consideración más distinguida,



Fatimata Binta Victoire Dah
Presidenta del Comité para la
Eliminación de la Discriminación
Racial